

Nº Expediente: 9/2016

RESOLUCIÓN

DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO EN LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DEL PMD QUE CUENTEN CON VASO DE PISCINA Y QUE SON DIRECTAMENTE GESTIONADAS.

Visto el informe/propuesta, de esta misma fecha, del técnico jurídico del PMD, esta Vicepresidencia, en el ejercicio de las facultades delegadas por el Órgano de Contratación el 24 de junio de 2016, adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN:

Primero: ADJUDICAR a **BPXPORT, S.L.**, el contrato de prestación del servicio de salvamento y socorrismo de las instalaciones deportivas municipales de gestión directa que cuenten con vaso de piscina, por el precio unitario y neto por hora de prestación de VEINTISEIS EUROS Y DOCE CÉNTIMOS/hora (26,12€/h), más IVA, con un plazo de duración de CUATRO AÑOS, prorrogable en otros DOS más, y con sujeción al resto de condiciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones técnicas, así como a las especificaciones contenidas en la proposición del contratista.

Segundo: IMPUTAR el gasto de **435.070,38€ euros (526.435,16, IVA incluido)** con cargo a las partidas 227.02.01 del Presupuesto del ejercicio 2016 correspondientes a las distintas instalaciones deportivas municipales de gestión directa que cuenten con vaso de piscina.

Tercero: Imputar un importe máximo de 4.772.246,94€ más IVA a las partidas 227.02.01 de los Presupuestos de los ejercicios siguientes.

En Donostia/ San Sebastián, a 8 de julio de 2016

KUPeko Kontratazio Organua, eskuordetaz/Órgano de Contratación del PMD, por delegación
Sin. Aitziber San Román
(En sustitución de Martín Ibabe Eceiza, KUPeko Lehendakariordea/Vicepresidente del PMD)

